SEMARNAT
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas.
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/000135/2017
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2017

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 14 de Febrero de 2017.

LIC. FERNANDO CHAC PÉREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a los CC. Luis Alberto Cruz Gómez y Roxana Cruz Muñoz, en el periodo que comprende del 09 y 10 de Febrero del presente año al ejido Nueva Morelia, municipio de Chicomuselo y el predio Piedras Negras, municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas, México. Mediante Oficios de Comisión PFPA/14.3/8C.17.4/00122/2017 y PFPA/14.3/8C.17.4/001232017; y Folios de Ministración de Viáticos RN/0024/2017 y RN/0025/2017 respectivamente.

Dicha comisión es para atender las instrucciones de oficinas centrales de la PROFEPA sobre el seguimiento de los procedimientos administrativos instaurados a la empresa denominada "BLACKFIRE EXPLORACIÓN MÉXICO, S. de R. L. de C.V.", en materia forestal e impacto ambiental en el ejido Nueva Morelia municipio de Chicomuselo, Chiapas y en la mina Ampliación La Revancha ubicado en terrenos del ejido Grecia municipio de Chicomuselo, Chiapas. Así también atender denuncia ciudadana en materia forestal en el predio Piedras Negras del municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas.

En el desarrollo de la comisión antes mencionada, el día 09 de febrero de 2017, se trasladaron desde la ciudad de Tuxtla Gutiérrez al ejido Nueva Morelia municipio de Chicomuselo, Chiapas, pero al momento de constituirse en el ejido Nueva Morelia municipio de Chicomuselo, Chiapas, para hacer del conocimiento a las autoridades ejidales del motivo de la presencia de los inspectores, así como solicitar la autorización para ingresar a los terrenos de dicho ejido, no se encontró al comisariado por lo que se

esperó, quien llegó a las 19:00 horas, acordando salir al recorrido al día siguiente (10 de Febrero de 2017) a las 05:00 horas, desde el ejido Nueva Morelia a los lugares a inspeccionar, quienes realizarían el recorrió una parte con el vehículo y posteriormente caminando.

El día 10 de febrero de 2017 en compañía del C. Gabriel Ramírez Pérez en carácter de Comisariado Ejidal del Ejido Nueva Morelia, iniciaron el recorrido a las 05:00 am en terrenos del ejido Nueva Morelia una parte en vehículo y posteriormente caminando en el lugar a inspeccionar en materia forestal y posteriormente a la mina Ampliación La Revancha ubicado en terrenos del ejido Grecia municipio de Chicomuselo, Chiapas.

Al terminar las actividades en el ejido Nueva Morelia y la Mina Ampliación La Revancha ubicado en terrenos del ejido Grecia municipio de Chicomuselo, Chiapas. Posteriormente, se trasladaron al Predio Piedras Negras del municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas, donde dieron atención a la denuncia y levantaron el acta de inspección en materia forestal.

Debido a todo lo anterior no fue posible comprobar con facturas fiscales el consumo de alimentos y hospedaje ya que en los lugares donde se realizó la comisión no contaban con facturas. Los ejidos en mención se localizan en zonas rurales por lo que no cuentan con establecimientos que brinden hospedaje y alimentación y la zona urbana más cercana que cuentan con estos servicios se localizan a una distancia de aproximadamente 60 kilómetros de los lugares donde se realizaron las actividades y el trasladarse a la zona urbana para facturar implica más gasto de combustible y pérdida de tiempo por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y toda la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN
DE RECURSOS NATURALES

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN CHIAPAS
RECIBIDO
14 FEB 2017
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ.

C.c.p C. Jorge Constantino Kanter.- Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Para su conocimiento.
C.c.p Expediente/minutario

I´IAH

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN CHIAPAS

N° de oficio de comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/00122/2017

CERTIFICADO DE TRANSITO
2017

Nombre del comisionado: LUIS ALBERTO CRUZ GONTEZ

Num. de oficio de comisión: PFPA/14.3/8C. 17.4/00122/2017

Periodo de la comisión: DEL 09 DE FEBRERO AL 10 DE FEBRERO DE 2017

Lugar (es) de la comisión: EJIDO NUEVA MORELIA MUNICIPIO DE CHICOMUSELO Y PREDIO PIEDRAS NEGRAS MUNICIPIO DE COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS

Medio de transporte: VEHICULO OFICIAL: MARCA DODGE RAM 1500 PLACAS RX-14320

EJIDO NUEVO MORELIA MPIO DE CHICOMUSELO a 09 de FEBRERO del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 09-FEBRERO-2017 al 10-FEBRERO-2017.

(Dia, mes y año de llegada) (Dia, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Gabriel Ramirez P.

Nombre, cargo y firma

Comisariado Ejidal

COMISARIADO EJIDAL
Col. Nueva Morelia
Mpio. de Chicomuselo

Sello

_____, a _____ de _____del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: _____ al _____.

(Dia, mes y año de llegada) (Dia, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

_____

Nombre, cargo y firma

Sello

_____, a _____ de _____del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: _____ al _____.

(Dia, mes y año de llegada) (Dia, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

_____

Nombre, cargo y firma

Sello